HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

Ref. Exp. 505-HCD-2025.
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, refuerce la limpieza de las cunetas en la calle Rodríguez Peña, entre la Av. Santa Fe y Tres Sargentos, en la Ciudad de Martínez, asegurando la remoción de barro y residuos acumulados.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, refuerce la limpieza de las cunetas en la calle Rodríguez Peña, entre la Av. Santa Fe y Tres Sargentos, en la Ciudad de Martínez, asegurando la remoción de barro y residuos acumulados.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 25 de Agosto de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES INSTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO